ACTA N° 2

FECHA: Bogotá, 05 de julio 2024

HORA: 10:33 a.m.

LUGAR: Jardín Infantil Color Kids

TEMA: Socialización resolución 0083 de 2021

ASISTENTES: Talento humano

ORDEN DEL DÍA: Envió de pieza comunicativa Talento Humano

DESARROLLO: Siendo las 10:33 a.m. la auxiliar administrativa Camila Barragán compartió por medio de Whatsapp a todo el talento humano de la unidad operativa una pieza comunicativa donde les indica que el envió de esta se realiza para que tengan conocimiento sobre la resolución °0083 de 2021 de 2021 perteneciente a la Secretaría de Integración Social que nos habla sobre la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital, el envió de esta se realiza por este medio para garantizar que todo el Talento Humano tenga conocimiento sobre el tema. En la pieza comunicativa se ve reflejado la importancia de proteger la información de la entidad y cumplir con las normativas vigentes, su objetivo es garantizar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de toda la información manejada por la Secretaría.

Se dan a conocer los objetivos principales de la política, tales como garantizar la protección de datos, gestionar riesgos de manera integral, el mejoramiento continúo y fortalecer la cultura de la seguridad.

Se describieron los componentes claves de la política, incluyendo estándares técnicos y generales, los procesos y procedimientos, la estructura organizacional y los mecanismos de verificación y control.

Se explicó que la política aplica a todos los niveles y unidades operativas de la Secretaria de Integración Social, así como a todos los funcionarios, contratistas, proveedores y terceros que manejen información de la entidad independientemente de su ubicación o del medio utilizado (físico y digital).

También se puede evidenciar los principios fundamentales y las responsabilidades, se indica que el incumplimiento de esta política puede resultar en responsabilidades civiles, penales y disciplinarias para quienes causen perjuicios a la entidad, ciudadanos o terceros.

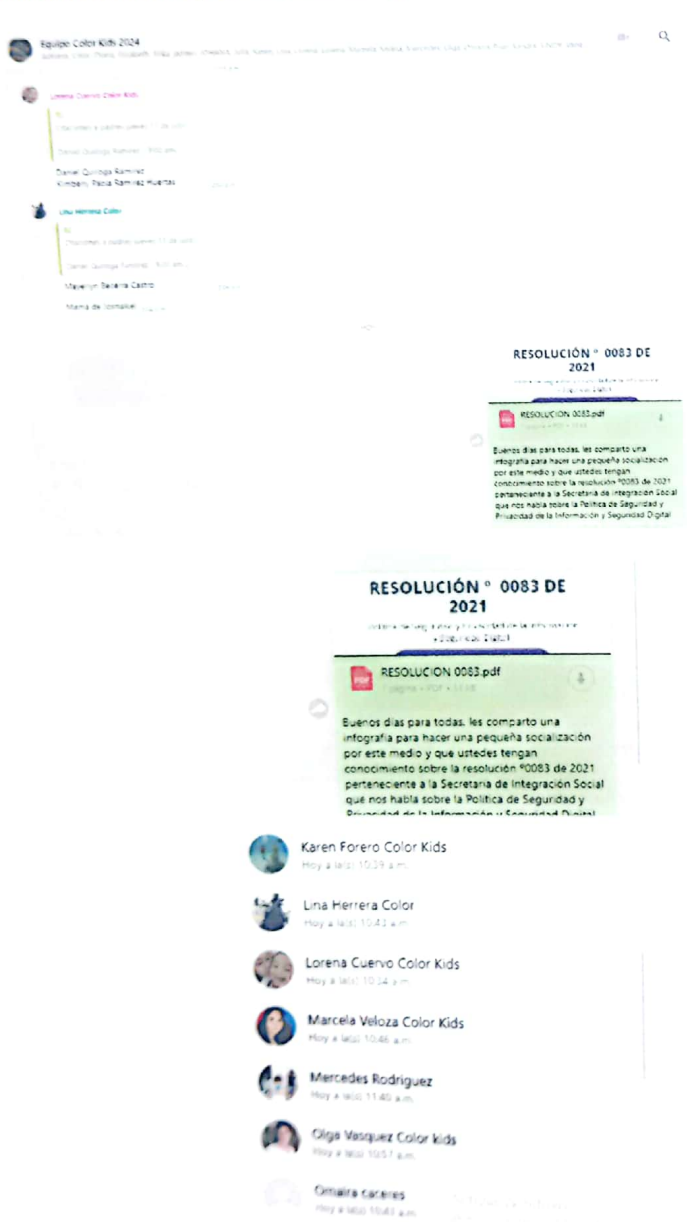
Powered by CamScanner

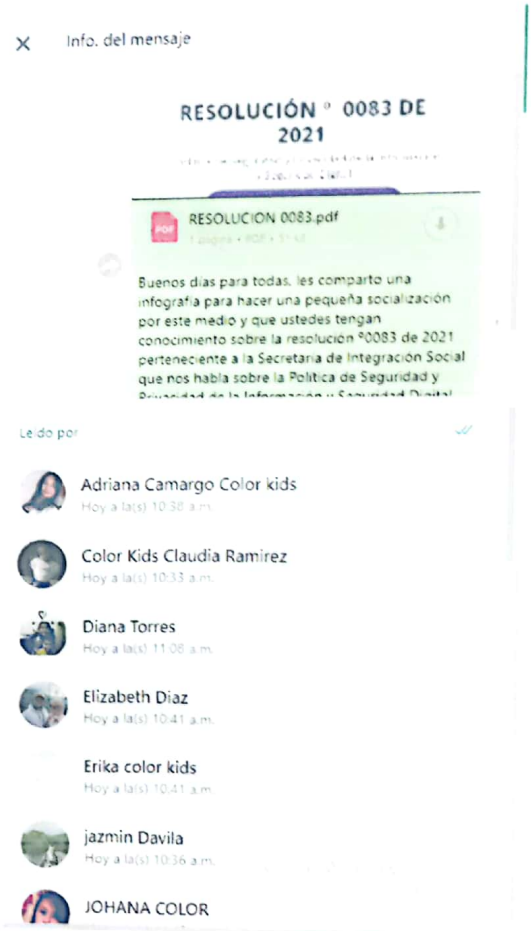
Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Ninguno	N.A	N.A

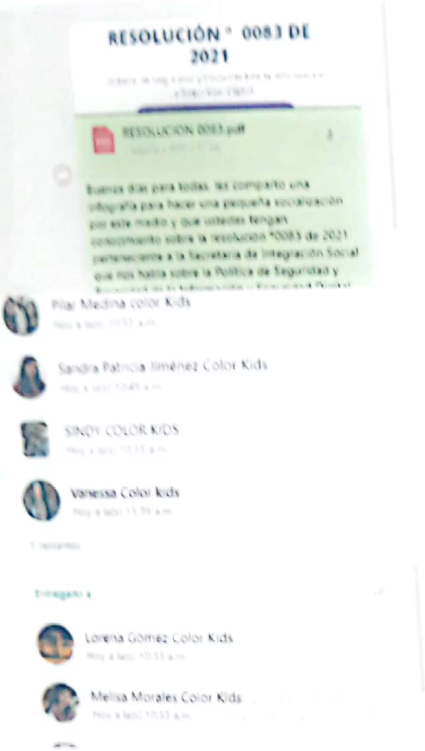
CONVOCATORIA.

Anexos: Firmas, evidencia fotográfica





Powered by CamScanner


RESOLUCIÓN ° 0083 DE 2021

RESOLUCION 0083.pdf

Buenos días para todas. Les comparto una infografía para hacer una pequeña socialización por este medio y que ustedes tengan conocimiento sobre la resolución °0083 de 2021 perteneciente a la Secretaría de Integración Social que nos habla sobre la Política de Seguridad y

Pilar Medina color Kids

Sandra Patricia Jiménez Color Kids

SINDY COLOR KIDS

Vanessa Color Kids

Entregado a

Lorena Gómez Color Kids

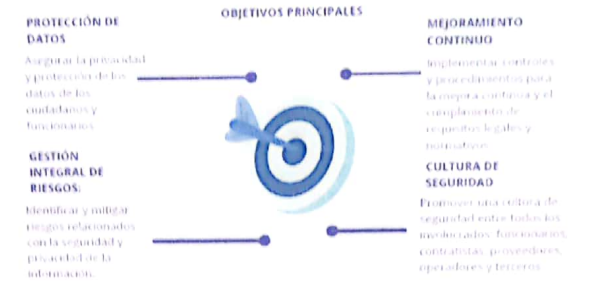
Melisa Morales Color Kids

RESOLUCIÓN ° 0083 DE 2021

Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital

¿QUÉ ES ESTA POLÍTICA?

La Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital es una serie de directrices y estándares adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social. Su objetivo es garantizar la protección, confidencialidad, integridad y disponibilidad de toda la información manejada por la Secretaría.



ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta política se aplica a todos los niveles y unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social. Incluye a todos los funcionarios, contratistas, proveedores, operadores y terceros que manejen información de la Secretaría, independientemente de su ubicación o del medio utilizado (físico o digital).

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

- Socialización: Difusión de responsabilidades frente a la seguridad y privacidad de la información.
- Identificación de Riesgos: Evaluación continua de los riesgos de seguridad y privacidad de la información.
- Gestión de Incidentes: Manejo efectivo de incidentes y debilidades de seguridad para mejorar el modelo de seguridad.

RESPONSABILIDADES

- Comité Institucional de Gestión y Desempeño: Representa la alta dirección y asegura la implementación de la política.
- Personal Encargado de la Seguridad de la Información: Implementan y mantienen el modelo de seguridad.
- Todos los Funcionarios y Terceros Involucrados: Deben cumplir con la política y sus directrices específicas.

CUMPLIMIENTO Y SANCIONES

El incumplimiento de esta política puede resultar en responsabilidades civiles, penales y disciplinarias para quienes causen perjuicios a la entidad, ciudadanos o terceros.

Elaboró: Camila Barragán/ Apoyo administrativo

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
ELIZABETH DIAZ GARZON	Responsable del servicio	J.I Color Kids	
CAMILA BARRAGAN	Apoyo Administrativo	J.I Color Kids	Camila B
DEISY LORENA GOMEZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
YAMIRA CONTRERAS	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
CARMEN YASMIN DAVILA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
ERIKA VACA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J J.I Color Kids	
DELSY ADRIANA CAMARGO PEREZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
SINDY VARGAS GARCIA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
SANDRA PATRICIA JIMENEZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
MARIA DEL PILAR MEDINA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	Pilar Medina
KAREN FORERO	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
CLAUDIA RAMIREZ	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
LINA HERRERA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	

Powered by CamScanner

YUNIS AREVALO TOLOZA	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
LORENA JAZMIN CUERVO	Profesional de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
ANGIE MELISSA MORALES	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
ANGIE VANESSA ORTIZ	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
DIANA MILEIBY TORRES	Auxiliar de Atención a la Primera Infancia	J.I Color Kids	
OLGA LUCIA VASQUEZ CRUZ	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
OMAIRA CACERES VEGA	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
JHOJANA PINZON SUAREZ	Manipuladora de alimentos	J.I Color Kids	
JULIA ESTHER SANCHEZ LOPEZ	Auxiliar de servicios generales	J.I Color Kids	
MERCEDES RODRIGUEZ	Auxiliar de servicios generales	J.I Color Kids	
YURANI MARCELA VELOZA	Auxiliar de servicios generales	J.I Color Kids	

Powered by CamScanner